Este jueves, junta de la Occre elegirá nuevo director

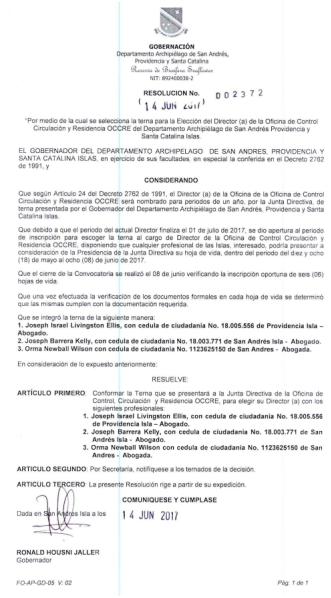
Escrito por Redacción
Jueves, 29 de Junio de 2017 09:38 - Última actualización Jueves, 29 de Junio de 2017 10:25



La votación de la Junta Directiva de la Oficina de Control de Circulación y Residencia (Occre) para escoger a su director, se producirá este jueves 29 de junio. De acuerdo a la Resolución N° 002372 del 14 de junio de 2017, la terna definitiva quedó conformada por los abogados Joseph Livingston Ellis, Orma Newball Wilson y Joseph Barrera Kelly (actual director de la entidad).

En un principio, la elección debía haberse producido el 22 de junio pero, según el decreto 0261 de junio 15, la fecha se aplazó para este jueves dado que dos de los miembros de la Junta Directiva de la Occre, por motivos de agenda programada con antelación para ese mismo día, no les era posible asistir a la votación.

A continuación la resolución mediante la cual se resolvió la conformación de la terna elegible:



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Nuestra la Fuerza Bonita
NIT: 892400038-2

RESOLUCION No. 002372
(14 JUN 2017)

"Por medio de la cual se selecciona la terna para la Elección del Director (a) de la Oficina de Control Circulación y Residencia OCCRE del Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina Islas.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, en ejercicio de sus facultades, en especial la conferida en el Decreto 2762 de 1991, y

CONSIDERANDO

Que según Articulo 24 del Decreto 2762 de 1991, el Director (a) de la Oficina de la Oficina de Control Circulación y Residencia OCCRE será nombrado para periodos de un año, por la Junta Directiva, de terna presentada por el Gobernador del Departamento Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina Islas.

Que debido a que el periodo del actual Director finaliza el 01 de julio de 2017, se dio apertura al periodo de inscripción para escoger la terna al cargo de Director de la Oficina de Control Circulación y Residencia OCCRE, disponiendo que cualquier profesional de las Islas, interesado, podría presentar a consideración de la Presidencia de la Junta Directiva su hoja de vida, dentro del periodo del diez y ocho (18) de mayo al ocho (08) de junio de 2017.

Que el cierre de la Convocatoria se realizó el 08 de junio verificando la inscripción oportuna de seis (06) hojas de vida.

Que una vez efectuada la verificación de los documentos formales en cada hoja de vida se determinó que las mismas cumplen con la documentación requerida.

Que se integró la terna de la siguiente manera:
1. Joseph Israel Livingston Ellis, con cedula de ciudadania No. 18.005.556 de Providencia Isla – Abogado.
2. Joseph Barrera Kelly, con cedula de ciudadania No. 18.003.771 de San Andrés Isla - Abogado.
3. Orma Newball Wilson con cedula de ciudadania No. 1123625150 de San Andres - Abogada.

En consideración de lo expuesto anteriormente:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar la Terna que se presentará a la Junta Directiva de la Oficina de Control, Circulación y Residencia OCCRE, para elegir su Director (a) con los siguientes profesionales:
1. **Joseph Israel Livingston Ellis, con cedula de ciudadania No. 18.005.556 de Providencia Isla – Abogado.**
2. **Joseph Barrera Kelly, con cedula de ciudadania No. 18.003.771 de San Andrés Isla - Abogado.**
3. **Orma Newball Wilson con cedula de ciudadania No. 1123625150 de San Andres - Abogada.**

ARTICULO SEGUNDO: Por Secretaria, notifíquese a los ternados de la decisión.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Andres Isla a los 14 JUN 2017

RONALD HOUSNI JALLER
Gobernador

FO-AP-GD-05 V: 02 Pág. 1 de 1